

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-  
vincia adelantados.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.  
Número corriente, 5 cénts. — Número atrasado, 10 cénts.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 pta. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 6,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esqueletos funerales, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00.

### Sobre una moción

## Reciprocidad bien vista

En la sesión que ha de celebrar esta noche nuestro Ayuntamiento, uno de los asuntos que se han de tratar es el de una moción del concejal Sr. Arenal sobre instalación de alumbrado extraordinario los días festivos en los aparatos cedidos por la Asociación «Defensora».

Es este un asunto que no sabemos el alcance ni el giro que querrá darle el concejal autor de la referida moción; pero sea lo que fuere, nosotros creemos y á ello había de circunscribirse el aludido edil, á que este servicio que ya se había constituido como una imperiosa necesidad de la población que ha tomado por solaz y esparcimiento, durante ciertos y determinados días y horas, la plaza de Zocodover, calle de Comercio, Cuatro calles y Hombre de Palo, el gasto del alumbrado extraordinario de estas calles á cuyos cultos fines dedica el vecindario, debe ser sufragado por la «Electricista Toledana» en justa compensación de lo mucho que por unos y por otros se le tolera.

No ha faltado quien en este diario haya echado á volar la idea que hoy nuevamente exponemos y con gusto celebraríamos que el Sr. Arenal, en el desarrollo de su moción en la sesión municipal de esta noche se aviniera á nuestras indicaciones, librando de este modo de un nuevo gasto al Ayuntamiento.

Y, desde luego, creemos que al acceder «La Electricista Toledana», no hace otra cosa que corresponder á esa insignificante reciprocidad bien vista por la población.

Por hoy no queremos extendernos en más consideraciones sobre indicado asunto, dejando para otra ocasión razonamientos dignos de ser tenidos en cuenta.

### Carnet diario

## Notas de la campaña

El episodio más interesante de la campaña en los actuales momentos es el ataque á los Dardanelos por la escuadra anglo-francesa.

Son grandes las dificultades de esta operación, emprendida hace pocos días: son mucho mayores que lo que puede creerse al leer los apasionados comentarios de algunos críticos.

Hasta ahora, los fuertes que han sido bombardeados son: Ertogrul y Sedd-ul-Bahr, en la costa de Europa, y Oshanié y Kum-Kalesi, en las costas asiáticas, que están á la entrada del Estrecho.

Antes de llegar á la llave de los Dardanelos, quedan todavía los fuertes Hamidié y Hamazié, en las orillas de la costa europea; los Vildiz, Pellar-Tabio, Babo-Tabio y Kilid-Bahr, en las alturas,

y Hamidié y Tchemerlick, en las costas de Asia.

Tiene que ofrecer muchísimas dificultades el ataque entre Kilid-Bahr y Chauak, donde la anchura del estrecho es solamente de 1.200 metros y la velocidad de la corriente de cuatro millas.

Las mejores defensas de los turcos las tienen concentradas en esta parte. Rodeando Chauak ó Sultanié, pues ambos nombres tiene, están los fuertes Medjidié, Kemh-Kalé, el grupo Noghesa-Kalé, Maitos, Bogali-Kalé y Kilia Tepé, cuyo bombardeo puede hacerse á gran distancia; pero su destrucción y ocupación tardará bastante tiempo.

Esto, sin contar con las enormes dificultades diplomáticas que había de suponer la toma de Constantinopla, inmediata á la rendición de todos esos fuertes.

¿Renunciaría Rusia á lo que desde el testamento de Pedro el Grande, constituye su política?

¿Inglaterra, ¿dejaría Constantinopla en manos de la que quiere competir con ella su influencia cerca de Persia?

Son éstas, preguntas que difícilmente podrán contestarse.

Allá veremos...

## Homenaje á Becquer

### Maese Pérez el organista

(CONTINUACIÓN)

Transcurrieron, sin embargo, varios minutos sin que el celebrante apareciese. La multitud comenzaba á rebullirse, demostrando su impaciencia; los caballeros cambiaban entre sí algunas palabras á media voz, y el arzobispo mandó á la sacristía uno de sus familiares á inquirir el por qué no comenzaba la ceremonia.

—Maese Pérez se ha puesto malo, muy malo, y será imposible que asista esta noche á la Misa de media noche.

Esta fué la respuesta del familiar.

La noticia cundió instantáneamente entre la muchedumbre. Pintar el efecto desagradable que causó en todo el mundo, sería cosa imposible; baste decir que comenzó á notarse tal bullicio en el templo, que el asistente se puso de pie y los alguaciles entraron á imponer silencio, confundiendo entre las apiñadas olas de la multitud. En aquel momento, un hombre mal trazado, seco, huesudo y bisojo por añadidura, se adelantó hasta el sitio que ocupaba el prelado.

—Maese Pérez está enfermo, dijo: la ceremonia no puede empezar. Si queréis, yo tocaré el órgano en su ausencia; que ni maese Pérez es el primer organista del mundo, ni á su muerte dejará de usarse este instrumento por falta de inteligente...

El arzobispo hizo una señal de asentimiento con la cabeza, y ya algunos de los fieles que conocían á aquel personaje extraño por un organista envidioso, enemigo del de Santa Inés, comenzaban á prorrumpir en exclamaciones de disgusto, cuando de improviso se oyó en el atrio un ruido espantoso.

—¡Maese Pérez está aquí!... ¡Maese Pérez está aquí!...

A estas voces de los que estaban apiñados en la puerta, todo el mundo volvió la cara.

Maese Pérez, pálido y desenchajado, entraba en efecto en la iglesia, conducido en un sillón, que todos se disputaban el honor de llevar en hombros.

Los preceptos de los doctores, las lágrimas de su hija, nada había sido bastante á detenerle en el lecho.

—No, había dicho; esta es la última, lo conozco, lo conozco, y no quiero morir sin visitar mi órgano, y esta noche sobre todo, la Noche-Buena. Vamos, lo quiero, lo mando; vamos á la iglesia.

Sus deseos se habían cumplido; los concurrentes lo subieron en brazos á la tribuna, y comenzó la M sa.

En aquel punto sonaban las doce en el reloj de la catedral.

Pasó el introito y el Evangelio y el ofertorio, y llegó el instante solemne en que el sacerdote, después de haberla consagrado, toma con la extremidad de sus dedos la Sagrada Forma y comienza á elevarla.

Una nube de incienso que se desenvolvía en ondas azuladas llenó el ámbito de la iglesia; las campanillas repicaron con un sonido brillante, y maese Pérez puso sus crispadas manos sobre las teclas del órgano.

Las cien voces de sus tubos de metal resonaron en un acorde majestuoso y prolongado, que se perdió poco á poco, como si una ráfaga de aire hubiese arrebatado sus últimos ecos.

A este primer acorde, que parecía una voz que se elevaba desde la tierra al cielo, respondió otro lejano y suave que fué creciendo, creciendo hasta convertirse en un torrente de atronadora armonía.

Era la voz de los ángeles, que atravesando los espacios, llegaba al mundo.

Después comenzaron á oírse como himnos distantes que entonaban las jerarquías de serafines; mil himnos á la vez, que al confundirse formaban uno solo, que, no obstante, era no más el acompañamiento de una extraña melodía, que parecía flotar sobre aquel océano de misteriosos ecos, como un girón de niebla sobre las olas del mar.

Luego fuéronse perdiendo unos cantos, después otros; la combinación se simplificaba. Ya no eran más que dos voces, cuyos ecos se confundían entre sí; luego quedó una aislada, sosteniendo una nota brillante como un hilo de luz... El sacerdote inclinó la frente, y por encima de su cabeza cana y como á través de una gasa azul que fingía el humo del incienso, apareció la Hostia á los ojos de los fieles. En aquel instante la nota que maese Pérez sostenía trinando, se abrió, se abrió, y una explosión de armonía gigante estremeció la iglesia, en cuyos ángulos zumbaba el aire comprimido, y cuyos vidrios de colores se estremecían en sus angostos ajimeces.

De cada una de las notas que formaban aquel magnífico acorde, se desarrolló un tema; y unos cerca, otros lejos, éstos brillantes, aquéllos sordos, diríase que las aguas y los pájaros, las brisas y las frondas, los hombres y los ángeles, la tierra y los cielos, cantaban cada cual en su idioma un himno al nacimiento del Salvador.

La multitud escuchaba atónita y suspendida. En todos los ojos había una lágrima, en todos los espíritus un profundo recogimiento.

El sacerdote que oficiaba sentía temblar sus manos, porque Aquel que levantaba en ellas, Aquel á quien saludaban hombres y arcángeles era su Dios; era su Dios, y le parecía haber visto abrirse los cielos y trasfigurarse la Hostia.

El órgano proseguía sonando; pero sus voces se apagaban gradualmente, como una voz que se pierde de eco en eco, y se aleja, y se debilita al alejarse, cuando de pronto sonó un grito en la tribuna; un grito desgarrador, agudo, un grito de mujer.

El órgano exhaló un sonido de acorde y extraño, semejante á un sollozo, y quedó mudo.

La multitud se agolpó á la escalera de la tribuna, hacia la que, arrancados de su éxtasis religioso, volvieron la mirada con ansiedad todos los fieles.

—¿Qué ha sucedido? ¿qué pasa? se decían unos á otros, y nadie sabía responder, y todos se empeñaban en ardivinarlo, y cre-

cia la confusión, y el alboroto comenzaba á subir de punto, amenazando turbar el orden y el recogimiento propios de la iglesia.

—¿Qué ha sido eso? preguntaban las damas al asistente, que, precedido de los ministriles, fué uno de los primeros á subir á la tribuna y que, pálido y con muestras de profundo pesar, se dirigía al puesto en donde le esperaba el arzobispo, ansioso, como todos, por saber la causa de aquel desorden.

—¿Qué hay?

—Que maese Pérez acaba de morir.

En efecto, cuando los primeros fieles, después de atropellarse por la escalera, llegaron á la tribuna, vieron al pobre organista caído de boca sobre las teclas de su viejo instrumento, que aún vibraba sordamente, mientras su hija, arrodillada á sus pies, le llamaba en vano entre suspiros y sollozos.

(Continuará).

GUSTAVO A. BECQUER.

## NUESTRO CACIONERO

### RETRATO

«A la Srta. Carmen Gómez, bellísima mujer de encantadora figura y gitanos decires».

Yo te observé mujer un feliz día y mientras contemplaba tus primores soñaba mi alocada fantasía con la tierra del sol y de las flores.

Eres digna de ser de Andalucía; pues tiene tu belleza soberana en su conjunto puesta la alegría y el encanto de un alma de gitana.

Te llamas Carmen. La guitarra tocas; con gracia la peñeta te colocas entre las crenchas de tu rubio pelo....

Y cuando luces tu gentil figura unos dicen que el cielo es tu hermosura y otros... ¡que tu hermosura, forma el cielo!...

RAFAEL SOLÍS.

Madrid-28-2-1915.

### DESDE BERLÍN

## El hambre en Alemania

(De nuestro servicio especial)

El plan inglés, de obligar á Alemania á pedir la paz, acosada por el hambre, ha empezado á crear dificultades, en la vida del pueblo germano. La detención de los buques mercantes, conductores de viveres, ha defraudado las esperanzas alemanas, de encontrar un auxilio, en los países neutrales, en lo referente á la venta de provisiones y efectos necesarios, para la vida de los pueblos.

Alemania, aprisionada en los límites de sus fronteras, ha mirado sus inmen-

tos campos convertidos en eriales, por falta de brazos agricultores. Las necesidades, cada vez más imperiosas, de la vida interior, han agotado casi las producciones de la anterior cosecha, y el pueblo empieza á sentir los latigazos del hambre.

Muy razonablemente se atribuye á esta causa la amenaza del bloqueo alemán á las costas inglesas, pues efectivamente es un acto desesperado en un pueblo que teme morir de inanición.

Es digno de anotarse, sin embargo, que en medio de tantas desdichas, el pueblo no quiere la paz. Un empleado de la casa Krupp en Essen, me hablaba el otro día del espíritu popular germano considerando admirable la conducta de unas gentes que aún amenazadas por tantos enemigos, no se apartan de sus ideas eminentemente guerreras.

Alemania, acaso comprende que ha cometido muchas injusticias, pero la idea de la victoria obsesiona constantemente al pueblo y para conseguirla es capaz de todos los sacrificios. El hambre ataca á los alemanes y no es de dudar que la vencerán como han derrotado á sus enemigos.

MAX HEINE.

Berlín, 25 Febrero 915.

### REAL ORDEN IMPORTANTE

## La aplicación de la ley de amnistía

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden, que se publica en la Gaceta de ayer y que tiene verdadero interés porque aclara la ley de amnistía.

En algunos Tribunales ha prevalecido en este punto un criterio restrictivo, que se desvía del espíritu del legislador y de la tendencia expansiva de esta clase de disposiciones, informadas por la clemencia.

El ministro dice en la Real orden á que nos referimos, para que alcance al mayor número de sentenciados los beneficios de la ley:

«Es necesario que se convengan todos de que la ley de amnistía no tiene por objeto santificar, sino perdonar, y no es un delito la huelga, considerada en sí misma, sino un derecho reconocido, sabiamente por nuestras leyes.

Los actos delictivos pueden venir

## Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X  
DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1908.

### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del

Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.-Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos de tratamiento, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales

por el mal uso de ese derecho, con ocasión de su ejercicio; por el choque violento de patronos y de obreros, ó de éstos entre sí; por la infracción de leyes, cuya sanción está en el Código penal; pero estimar todos estos actos en todo momento, como delitos comunes, con absoluta independencia de la huelga y de aerte que no pueda ser aplicable á ellos el generoso perdón que el legislador se propuso conceder, sería tanto como declarar que no hay otro delito que la huelga, y no sólo agraviar el nobilísimo propósito del legislador, sino hacer irrisorio el precepto de la ley.

En dicha disposición se recuerda á los Tribunales que han de ejecutar dicha ley la Real orden de 28 de Enero último, para su exacto cumplimiento, y se manifiesta que el criterio de amplitud y el espíritu de generosidad recomendados se apliquen de una manera especial, por ser ese el propósito del legislador, á los delitos sociales cometidos con ocasión de las huelgas; no debiendo entenderse por delitos comunes, para los efectos de excluirlos de los beneficios de la amnistía, ni las infracciones legales sancionadas en el Código penal, ni los daños á las personas y las cosas que se realicen por el mal uso del ejercicio del derecho de una huelga lícita, cuando tengan origen en la misma naturaleza de ésta ó en movimiento ó desenvolvimiento de ella, y no sean producto de pasiones personales, ó no resulte que el delincuente ha tratado de aprovecharse de la huelga para realizar el delito ó para atenuarlo, ó que no surja de las derivaciones morbosas y lógicas de la misma huelga.

**LABRADORES HORTELANOS**

La mejor semilla de **Alfalfa y Remolacha forrajera, Simiente de Coliflor normanda, Idem de Gigante de Otoño, de cebolla blanca gruesa y de superior amarilla.**

Todo en casa de **GARIJO.—Zocodover, 10**

Por el Arte

**CARTAS INTERESANTES**

Recibimos la siguiente carta de don Vicente Cutanda, á la que acompaña otra del Sr. Amador de los Ríos y que con gusto publicamos á continuación:

Señor director del ECO TOLEDANO. Muy señor mío: Por considerar de grandísimo interés para los amantes del Arte y, en general para los toledanos, los valiosísimos datos y noticias que como resumen de su visita al Cerro de Gracia y barrio judío, me envía el eminente arqueólogo y director del Museo Arqueológico Nacional Sr. Amador de los Ríos, remito á usted copia íntegra de su estimada carta, para que pueda publicarla en el periódico de su digna dirección, y contribuya así á divulgar y acrecentar el aprecio en que todos tenemos los tesoros de Arte que encierra Toledo.

Con este motivo tengo el gusto de reiterarme de usted afmo. amigo

q. b. s. m.,  
VICENTE CUTANDA.

Toledo, 2 de Marzo 1915.

Sr. D. Vicente Cutanda.

Mi distinguido y buen amigo: con el deseo de coadyuvar á la noble empresa por usted iniciada, de defender las reliquias que de los pasados tiempos va el acaso descubriendo en el recinto de la antigua Toledo, y que tanta y tan grande importancia tienen, particularmente para la historia de esa población insigne, he consultado los apuntes por mí recogidos en los documentos, los cuales apuntes, si no arrojan toda la claridad que apetecáramos, contienen indicaciones merecedoras de singular estima.

Con el transcurso de los siglos y las alteraciones que la ciudad ha experimentado, es fácil de comprender la casi imposibilidad que hay en la mayoría de los casos para localizar—debidamente—las noticias ó antecedentes que los docu-

mentos proporcionan, y la circunstancia de que sólo podemos valernos de la inspección ocular de restos, ya casi informes por las adulteraciones continuadas que han experimentado, imposibilita la comprobación total de lo que de los referidos documentos se desprende ó parece desprenderse.

Encontré noticia de hasta ocho baños en Toledo, número que creo ó se me antoja, harto exiguo para la población, de ellos, se sabe la situación más ó menos aproximada de cinco, que son los Baños del Hierro, el de Abén-Yayic, el de la Alcudia, el de los caballeros y el del Arzobispo. Documentos de los años 1229, 1243 y 1244, mencionan los vannos del carrabello, en romance y del cabalél en arábigo, diciendo sólo se hallaban en el interior de la ciudad, y acaso los desuabiertos por ustedes cerca del Colegio de Doncellas, en el Cerro de la Virgen de Gracia pudieran ser éstos, aunque no sea dable afirmarlo en absoluto.

Los restos de decoración que me hicieron ver, ya advertieron ustedes de qué manera concertaban con la decoración del que podríamos llamar marco del arco total en la Capilla mayor ó capecera agregada por el cardenal Mendoza á la Mezquita de Bib-Al-Mardóm, conocida por El Cristo de la Luz; de donde puede inferirse que aquellos baños experimentaron reformas de mayor ó menor importancia, por lo menos en el siglo XV.

En cuanto á la Puerta que últimamente vimos en el Cerro de la Virgen de Gracia, y que casi está en línea recta con el Arquillo de la Judería, en la calle del Angel, podría á mi juicio haber alguna perplejidad para determinar qué puerta era. Encuentro mencionado en los documentos un Postigo de la al-ácaba ó de la cuesta (que esto significa al-ácaba), el cual estaba en la colación ó distrito de Santo Tomé, en la Judería; hallo también una Puerta del Portal, llamada en arábigo Bib-Al-Portél y Puerta del Portillo (Bib-Al-Portillo en arábigo), la cual puerta correspondía á la Judería, y existía en 1143, 1176, 1193 y 1275, pues documentos de estas fechas la mencionan; pero debía dar en el río, porque de ella recibían nombre un azud, y unos molinos.

Por la contextura y apariencia de lo que subsiste, me inclino á creer que fué la Bib-al-Yehud ó Puerta de los Judíos, la cual, por otros documentos, se comprueba que no distaba mucho del lugar donde está emplazado San Juan de los Reyes, ni de la calle del Angel.

Claro es que sería preciso extremar las investigaciones, limpiando todo aquello; pero aún así, sospecho que fué la indicada Puerta principal de la Judería mayor, ya que en Toledo hubo otra menor, de que di noticia en el estudio que publiqué hace años acerca de La Alcaná de Toledo en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos el año de 1911.

Es esto cuanto se me ocurre y he podido hallar entre mis papeles. Lo que hace falta es impedir á todo trance sea aquello destruído como se pretende en mal hora, y que Uds. pacientemente, concluyan por salvar estas reliquias de tan grande importancia.

Ya sabe V. que como siempre, me tienen á su disposición los defensores de la vieja Toledo. Salude afectuosamente al Sr. Cabrera, y mande á su affmo. y antiguo amigo

q. l. b. l. m.,  
R. AMADOR DE LOS RÍOS.

**EL PRECIO DE LOS TRIGOS**

**Los cerealistas y la ley de subsistencias**

Según El Norte de Castilla, las pretensiones de los vendedores de trigos son grandes; y como también lo son las necesidades de la fabricación harinera, el alza continúa.

«La aprobación de la ley de subsistencias—añade dicho periódico—no ha producido, por el momento, el miedo que se temía. Antes parece que esta ley ha decidido á comprar caro á los vendedores que dudaban hacerlo, y á aumentar sus exigencias á los tenedores de trigo.

Los vendedores que cuentan con existencias no temen á la baja, porque

los trigueros ven que las existencias son escasas, y que cada día son mayores las dificultades de tráfico marítimo. Además, opinan que llegamos tarde para disfrutar de la cosecha argentina.»

También dice el periódico á que nos referimos que de un momento á otro aparecerá en la Gaceta la rebaja de dos pesetas en los derechos arancelarios de los trigos; medida que solucionará en parte la difícil situación de subsistencias, porque los trigos que actualmente se hallan en depósito se aforarán.

No hay otra solución, para que España no llegue á carecer de trigo sino la de que el Estado adquiera, con toda premura, trigos exóticos para cubrir el déficit que se calcule, y eso es, en efecto, lo que el Estado parece estar llevando á cabo.

**CAMPANILLA TEATRAL**

La expectación por oír La Tempestad á García Soler, llevó buen contingente de espectadores al teatro en la noche de ayer, llenándose la localidad llamada del pueblo y flojeando la demás. ¡Lástima que el teatro carezca de mucha localidad de aquella clase, pues de lo contrario, podría complacerse á todos los que coadyuvan á los esfuerzos de las empresas!

La expectación, repito, no defraudó las esperanzas concebidas; pues el señor García Soler, es el artista consumado y finísimo del género que cultiva, reúne la especial condición del admirable cantante y la rara, á la vez, de actor consumado. La voz de puro barítono, está admirablemente educada, resultando una maravilla su emisión.

Su romanza del primer acto, fué calurosamente aplaudida y en el cuarteto final del mismo y la canción del abrazo de los naufragos y concertante del segundo, se le llamó á escena en unión del maestro Bauzá, tiples Sr. Vicente y Ferrer, tenor Sr. Victoriano y demás partes de la compañía que desempeñaban secundarios papeles.

Fueron muy aplaudidos, además, el coro primero y el dúo de las señoras Vicente y Ferrer, del primer acto; el terceto de éstas con el tenor, y especialmente el concertante del segundo, y finalmente el terceto de tiples y tenor del tercero, en que el público obligó á estos artistas, á presentarse de nuevo en escena.

Los coros, una verdadera delicia, y la orquesta á gran altura.

Una Tempestad, pocas ó ninguna vez oída en Toledo.

Y como nota final, advertir á las autoridades, que la caprería de las alturas campeó, ayer más que nunca, á sus anchas á ciencia y paciencia de los encargados de impedir semejantes escándalos, impropios de estos locales y de poblaciones cultas.

HAMBALINA.

Desde Vigo

**Descubrimiento arqueológico**

Hallándose abriendo una zanja algunos obreros, en el pueblo de Salvatierra (Vigo), uno de ellos se vió sorprendido por un objeto extraño que parecía una vasija de grandes dimensiones.

Extraído de la tierra el extraño objeto, resultó ser una ánfora.

Dentro había depositadas 47 monedas de oro, correspondientes á los tiempos de la dominación romana y que ahora tienen un valor considerable.

Enterado el Ayuntamiento del hallazgo, se incautó del tesoro, con carácter provisional.

**De Comercio é Industria**

**NUEVA RAZÓN SOCIAL**

Con motivo del fallecimiento de don Daniel de los Reyes, se ha disuelto la sociedad de la Fábrica de Calzado que en la villa de Quintanar de la Orden funcionaba bajo la razón social Cabo, Sierra y Reyes, habiendo quedado nuevamente constituida con el título de CABO y SIERRA.

Desearnos á D. Agapito Cabo y á don Alejandro Sierra, antiguos socios de la aludida fábrica, muchas prosperidades en el negocio bajo su nueva razón social.

**REMITIDO (1)**

**Desde Villasequilla (Toledo)**

En San Sebastián de los Reyes-Frajana

Al director general de Primera enseñanza.

¡Ni un vesánico!...

En el pueblo de San Sebastián de los Reyes-Frajana y en la mañana del 12 de Diciembre último entre ocho y nueve de la misma, apareció en actitud amenazadora á la puerta de la escuela de dicho pueblo el vecino del mismo Miguel del Campo, quien después de insultar y pretender detener á mi anciana madre que llegaba de sus ocupaciones de la calle, y querer meterla en el calabozo sacaba violentamente á los niños que se hallaban en el portal y diciendo á voz en grito y entre amenazas gravísimas de que iba á arder la casa del maestro, que no se abriría la escuela, etc., etc.

Y la autoridad local brillando por su ausencia, como siempre, y quien sabe si empujando á este insensato, desgraciado instrumento de sus torpes, despreciables y groseras intenciones, según decían en las Cuatro Calles.

¡Pobrecito! lo lleva á cuestras.

Se sabe que el secretario desde el portal del Ayuntamiento le decía que se retirara, que se comprometía y comprometía á otras personas, y que le iba á meter en el calabozo si no se marchaba; y sólo entonces, y cuando se lo llevaron dos individuos que se hallaban no muy lejos de allí esperando algo, sin duda, al verle en la más espantosa de las soledades y corriendo el más espantoso de los ridículos es cuando se retiró, no sin que intentara arrojar una gran piedra sobre una de las ventanas, al maestro que suscribe, detrás de cuyos cristales se hallaba contemplando tan edificante y educable y culto espectáculo.

Nada: intentos de motín, pero el pueblo sabe de parte de quién está la razón y censura á los instrumentos y á su torpe mandante.

Como estos hechos constituyen verdaderos delitos, puesto que con ellos se impidió el ejercicio de una función docente por la coacción y las amenazas que vertiera ese desgraciado contra mi madre y contra mí y como todos estos actos incalificables, como el hecho de ir casi á diario este cohecho Sr. del Campo á un centro docente en Madrid, cerca de un ex padre de la Patria, con chismes, cuentos y calumnias que se han abocado á un expediente del que se retiraron las cuartillas para la imprenta del «Boletín Oficial» del Ministerio y no se me ha dado la Real orden resolutoria de dicho expediente para defenderme, porque todas son cuestiones privadas y en el que seguramente no han obrado bien las personas que han intervenido, lo mismo que las que llegaron con sus calumnias y falsos testimonios contra el maestro y en el que la calumnia, la difamación, la intriga, etc., han sido el argumento de todo él y como esta actitud obedece única y exclusivamente á que el alcalde de San Sebastián de los Reyes-Frajana, don Hermegildo Izquierdo, es alcalde veintiocho años, lo que quería era—y lo ha logrado al fin—que se marchara el maestro, pero el cual alcalde ha trabajado lo indecible para que se quedara la maestra, su mujer, y no se ha recatado en decir, «que tenía derecho su marido, el maestro, pero que no se la llevaría, etc., etc.» llamamos la atención de las autoridades de todos los órdenes, de todos, y de nuestros lectores para que vayan viendo los hechos que han tenido lugar á las puertas de la capital de España tolerados y amparados por el famoso alcalde de San Sebastián-Frajana.

El maestro que suscribe no ha de cejar en su actitud de pedir justicia al señor director general de primera enseñanza, y reclama, desde estas columnas y desde este momento, el auxilio de las asociaciones nacional de maestros, y provinciales y de partido, y el de los maestros en particular, para que la ley se cumpla, y se le dé al que suscribe la Real orden resolutoria de ese expediente tramado en la sombra y en el que se han cometido las más estupidas iniquidades.

Pero ya verán mis lectores, cómo los

(1) Se suplica la publicidad de este remitido.

que se han liado la manta á la cabeza no muestran ese expediente al interesado, para que no se vean esas iniquidades, privándole de todos los medios de defensa que la ley le concede como es de justicia.

¿Es que quieren los encargados de practicarla, empujar al que suscribe á tomársela por su mano?

¡Maestros de España! ¡Compañeros! ¡Asociaciones de maestros! ¡Prensa profesional y política de todos matices! ¡pedid justicia para este humilde, perseguido y calumniado maestro, el último de los maestros españoles, y protestad de los actos vandálicos llevados á cabo contra él en el pueblo de San Sebastián de los Reyes-Frajana, esa cabila madrileña, no por el pueblo, sino por ciertas mujeres, y por ese y algún otro instrumento del más famoso de los alcaldes de la Nación española.

MANUEL COLLADO MINGUEZ.  
Maestro nacional.

26 Febrero 1915.

**ECOS DE SOCIEDAD**

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Ernesto Lera, acaudalado propietario de Lérida. Después de pasar unos días en Toledo ha regresado á aquella capital catalana.

También ha residido una corta temporada entre nosotros, nuestro apreciable amigo D. Antonio Piquer distinguido y acreditado industrial de Barcelona.

**Inspección de Sanidad**

Habiéndose presentado en Torrijos bastantes casos de sarampión, el inspector provincial de Sanidad ha dictado las oportunas órdenes para que dicha enfermedad no se propague.

En el pueblo también las autoridades han adoptado algunas medidas sanitarias.

De los datos que obran en esta Inspección el estado sanitario de Toledo es excelente.

Desde hace algún tiempo no se registran enfermedades infecciosas, merced á que todo lo que se consume y usa está sujeto á la más escrupulosa vigilancia sanitaria.

**Escuela Toledana**

de instrucción preparatoria militar para SOLDADOS DE CUOTA

Pídanse reglamentos al director, calle Nueva, 4 y 6, de una á tres de la tarde.

**LOS QUE NO VUELVEN**

**Don Teodoro Pérez del Cerro**

En el vecino pueblo de Bargas, donde ha fallecido, se verificó ayer el entierro del distinguido y respetable señor D. Teodoro Pérez del Cerro, persona que gozaba de grandes simpatías en Toledo donde ejerció cargos públicos.

Todo el pueblo acompañó el cadáver hasta el último lugar, demostrando así lo mucho que se le quería.

Era D. Teodoro Pérez estimadísimo en Bargas por su bondadoso carácter y nobleza de sentimientos. Todos veían en él un padre cariñoso que atendía sus peticiones y demandas. Nunca un necesitado encontró cerradas las puertas de la casa de tan respetable señor.

Por eso, su muerte ha sido sentidísima, testimoniándolo la grandiosa manifestación que siguió á la carroza desde la casa mortuoria hasta el panteón donde reposarán sus restos por toda una eternidad.

Respecto á su historia política, siempre militó en el partido liberal-conservador, dando grandes pruebas de amistad y compañerismo á sus correligionarios.

Varias veces representó en nuestra Diputación provincial el distrito de Toledo-Ilescas, y en todos ellos, su labor fué meritoria.

Una de esas veces fué elegido presidente de aquella Corporación, demostrando entonces sus aptitudes para la

política, y el hondo afecto que por esta tierra sentía.

De su paso por aquella casa, muchos pueblos han de acordarse, porque á muchos hizo loables beneficios, no guiándole más interés que el bien de aquellos que representaba.

Retirado de la política vivía en el cercano pueblecillo de Bargas, donde la muerte le ha sorprendido á los cincuenta y nueve años de edad.

Allí vivía entregado por completo á la agricultura, gustando de las delicias del campo y alejado como decimos, de la azarosa y desordenada política.

En Toledo, repetimos, se le apreciaba muy mucho, pues tenía numerosas amigos, algunos de los cuales le deben bastantes favores.

Descansen en paz.

Un hombre destrozado

¿Fué suicidio ó desgracia?

En el Gobierno civil de la provincia, se recibió esta mañana un telegrama del primer teniente de la Guardia civil del puesto de Illescas, dando cuenta de una horrible desgracia.

Al pasar el tren núm. 4 de la Compañía de Ferrocarriles de M. C. y P. por el kilómetro 44, tuvo que detenerse por hallarse tendido en medio de la vía, el cadáver de un hombre, cuya cabeza estaba completamente destrozada.

Avisadas las autoridades, se procedió á la identificación del cadáver, resultando ser éste el del vecino de Yuncos, Antonio Cabañas.

Supónese que se arrojó á la vía al paso del tren correo núm. 1.

También hay quien supone que se trata de un accidente desgraciado.

El Juzgado y la Guardia civil practican diligencias para el esclarecimiento del hecho.

DE QUINTAS

Comisión mixta de Reclutamiento

Clasificación y declaración de soldados

Debiendo celebrarse el primer domingo del mes actual el acto de la clasificación y declaración de soldados, según dispone el art. 98 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército del 27 del año de 1912, la Comisión Mixta cree oportuno advertir á los Ayuntamientos tengan en cuenta, para llevar á efecto referido acto, lo que previene el capítulo VIII de expresada ley y cuanto preceptúa también el capítulo VIII del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914.

Terminada la Clasificación de todos los mozos del reemplazo actual, se procederá por los Ayuntamientos á practicar iguales operaciones respecto de los que en los años anteriores de 1912, 1913 y 1914, fueron excluidos temporales ó exceptuados.

También se encarece á las Corporaciones municipales, que en todos los documentos hagan figurar á los mozos solamente con el primer nombre con que aparezcan inscriptos en el Registro civil, y con el número que hayan obtenido en el sorteo, prescindiendo del que tiene en el alistamiento.

Por último, se advierte á los Ayuntamientos que no serán admitidas por dicha Comisión las certificaciones que se presenten con raspaduras ó enmiendas, al menos que estas últimas sean debidamente salvadas.

DESDE MEJORADA

Un hombre detenido

(De nuestro corresponsal)

La Guardia civil del puesto de Parrillas ha detenido en el pueblo de Mejorada al vecino de Hoyoquesero (Avila), Juan Díaz, de sesenta y tres años de edad, viudo y jornalero de oficio.

Las causas de la detención obedecen á que el 26 del pasado infringió dos puñaladas al vecino de Montescalros, Felipe Palomares, á causa de una cuestión que tuvieron.

El suceso tuvo lugar en el sitio econo-

cido por Vega de en Medio, término municipal del pueblo últimamente mencionado.

Se le ocupó una navaja de algunas dimensiones con la que acometió á su contrincante.

Las heridas que le produjo fueron calificadas de pronóstico reservado.

De la detención se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

MI SECCIÓN

Ejemplos que imitar

El lunes, por casualidad, paseábamos por los paseos de San Cristóbal, y nos chocó oír un ruido extraño en una población en que casi siempre son los mismos, y en aquella ocasión disonaban de lo ordinario.

Nos llegamos al edificio que antes fué iglesia, fábrica de jabón, salón de baile y, por último, fábrica de muebles, pero sabíamos que ésta ya no existía, y al preguntar por qué aquellos extraños ruidos, nos dijeron unas mujeres que en un sitio más retirado estaban, que eran pruebas de máquinas, que habían visto pasar, para una fábrica.

Seguí la dirección que me indicaron y me guié por una chimenea nueva y algo de ruido, y dije: aquí es; me decidí á llamar, y cual no sería mi sorpresa al encontrarme con una fábrica de cuchillería no por lo pequeña menos de apreciar, y más al hallar en ella un antiguo obrero compañero en las tantas ocasiones, siempre soñador y siempre deseando que Toledo llegue á más; Juan Ballesteros, el que fué fundador conmigo de aquella Cooperativa que tan alto nombre dejó en Toledo aunque murió como todo muere en Toledo de una puñalada traera y no satisfechos ni desengañados aquellos hombres fundamos el Centro Obrero de Instrucción y Recreo, que lo mismo que la anterior dejó de existir por presión, de quien puede hacer el bien y no quiere que nadie lo haga.

Este es el hombre que, solo, con escasos elementos de todas clases y con los vientos que corren, se decide á luchar con todo y con todos, y á ser combatido por muchos, que emplean las energías en no dejar que nadie prospere cerca de ellos.

Mi enhorabuena á Juan Ballesteros, que lo que falta á Toledo son muchos hombres que, como él, sin elementos de riego, den tan buenas cosechas.

ANTONIO GARLJO.

LA «GACETA»

La de ayer contiene, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Real decreto jubilando á D. Joaquín Carsi y Rivera, cónsul de primera clase, cesante.

Gobernación.—Real decreto aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

—Reglamento mencionado.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el nombramiento de administrador habilitado del culto y clero de la diócesis de Vich, hecho á favor de don Luis Puig y Pujol, con carácter de interino, por el obispo de la referida diócesis.

Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratoria, dictadas con motivo de la guerra actual.

Hacienda.—Subsecretaría Inspección general.—Estado demostrativo del movimiento de las reclamaciones económico-administrativas durante el mes de Enero á Octubre de 1914.

Intervención general de la Administración del Estado.—Recaudación líquida obtenida durante el mes de Enero próximo pasado.

ECOS MILITARES

Vacantes en Infantería

Según nuestras noticias, en el pasado mes de Febrero han ocurrido en el arma de Infantería las siguientes vacantes definitivas:

Escala activa: cinco de coronel, siete de teniente coronel, cuatro de comandante y tres de capitán.

Escala de reserva: una de comandante y una de capitán.

Se calcula que podrán pasar al empleo inmediato en la próxima propuesta de ascenso:

Escala activa: cuatro tenientes coroneles, 11 comandantes, 14 capitanes y 16 tenientes.

Escala de reserva: un capitán.

Retiros en Marzo

Durante el mes actual pasarán á situación de retirados por edad los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Infantería.—Coroneles D. Leandro Torres Garrido, D. Adolfo Rodríguez Amador, D. Juan Aliaga Banús y don Francisco Arrando Cutanda; tenientes coroneles D. Santiago Escudero Alegui, don Gregorio Arnal Ramos, D. Juan Aguas Monreal, D. Casimiro Martínez Banco y D. Francisco Rodríguez del Castillo; y comandante D. José Pelenzuela Roldán.

Carabineros.—Teniente coronel don Antonio Valverde y Chamorro; capitanes don Adolfo Rubia Tomico y D. Gregorio Morante Ropecho.

Guardia civil.—Teniente coronel don Angel Simó y López de Haro.

Sanidad militar.—Subinspector médico de primera D. Victoriano González Rodríguez, y subinspectores médicos de segunda D. Andrés Jurado Parra y don Federico Baeza González.

Oficinas militares.—Arquivero primero D. Francisco Fernández Breiva; archivero segundo D. Ildefonso Infante Marcos; archivero tercero D. Victoriano Martínez Gómez, y oficiales primeros D. Enrique Conejo Guillot, D. Manuel Olmo Guerrero y D. Leandro Blanco y Blanco.

También por el mismo concepto pasará á situación de reserva el general de brigada D. José Linás Breva, correspondiendo cubrir su vacante, según el turno de proporcionalidad, á un coronel de Caballería.

El general Prendergast.

Hoy regresa á San Sebastián, de cuyo punto vino hace unos días llamado por asuntos de familia, el general gobernador militar de aquella plaza, Sr. D. Carlos Prendergast.

El general Ayala

Se han recibido noticias de hallarse gravemente enfermo en Vitoria el gobernador militar de Alava, Sr. Ayala.

Gratificaciones

Se conceden gratificaciones de efectividad á los médicos primeros D. Rafael Fernández y D. Jesús Bartolomé.

Matrimonios

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Eduardo Francés.

CRÓNICA MÉDICA

¿Qué es el reumatismo?

¿Qué es el reumatismo? ¿De dónde viene? ¿Cuál es su causa? ¿Es debido á un microbio, á un veneno químico, á un fermento soluble, á un «pecado original» ó á la alteración á posteriori de los humores?

Estas son otras tantas cuestiones más fáciles de plantear que de resolver y sobre las que los fisiologistas y médicos no parecen dispuestos á ponerse de acuerdo.

En cambio, nadie niega que la diátesis reumatismal, cualquiera que sea su origen y cualesquiera que sean sus manifestaciones, se caracteriza siempre por una superproducción de ácido úrico. A falta de otras pruebas, no basta empujar un hilo en la sangre de un reumático para ver que dicho hilo se reviste de cristales de ácido úrico?

La primera cosa que hay que hacer en los que sufren de reumatismo—lo cual le curará probablemente ó por lo menos le aliviará con seguridad—es pues eliminar el ácido úrico. A este respecto, la PIPERAZINA MIDY, que disuelve el ácido úrico en la proporción del 92 por 100, no tiene rival.

DR. L. A. RIVAS.

Á tomar: 2 cucharadas de las de café por día.—DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Precintos para las lecheras en papel engomado. Casa de GARLJO, Comercio, 12 (Imprenta).

NOTICIAS

Número de licencias expedidas por este Gobierno civil durante la segunda quincena del pasado mes:

De uso de armas, 26; de caza, 47 y de galgos, una. Total, 74.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 36 del Reglamento para la aplicación de la Ley de 27 de Diciembre de 1907, de las pesca fluvial, queda establecida la veda para las especies de agua dulce desde 1.º de Marzo á 1.º de Agosto, exceptuando la trucha, que es desde 1.º de Agosto á 15 de Febrero.

El día de hoy como los de ayer y anteayer, puede calificarse de verdaderamente primaveral. La temperatura es, en general, muy agradable.

En algunos momentos llegó á sentirse calor.

La gente, aprovechó el buen tiempo para pasear, viéndose muy concurridos los paseos de la Vega, Tránsito, el de la Estación y Miradero.

Las noticias del resto de España reflejan el mismo estado atmosférico. El temporal ha terminado.

El barómetro sigue elevándose.

Tómese nota de que la «Piperazina Dr. Grau» es indiscutible el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Los partes recibidos hoy en el Gobierno Civil de los pueblos de la provincia, se limitan á dar cuenta de denuncias sobre infracción de ley de caza, recogida de armas por usarlas sin licencia y otras por pastoreo abusivo.

Recibidos los acopios para conservación de los kilómetros 63 y 71 de la carretera de Madrid á Cádiz, ejecutados por el contratista D. Gabino Fernández, los alcaldes de los términos de Ocaña y Dosbarrios, que son los únicos donde se han ejecutado dichos acopios, remitirán á la Jefatura de Obras públicas, certificación de las reclamaciones que se les presenten en el plazo de treinta días, á contar desde el de ayer, contra dicho contratista por falta de algún pago.

Ampliación á la orden del día para la sesión que esta noche celebrará nuestro Ayuntamiento:

1.º Moción de la Alcaldía sobre reposición de uniformes de los bomberos municipales.

2.º Instancias de D. Eugenio Díaz, D. Marcial López, D. Pedro Gutiérrez y D. Felipe Vargas, solicitando licencia para ejecutar obras.

3.º Oficio de la señora directora de la Normal de Maestras sobre ejecución de obras en la Escuela graduada.

4.º Instancia de D. Julián E. Infantes y D. Ramón Rodríguez pidiendo el arreglo de la cuesta de San Servando.

5.º Informe de la Comisión 3.ª en la instancia de D. Zóilo Rodríguez, sobre ocupación de un terreno en Azucaica.

SE NECESITA

PRACTICANTE DE FARMACIA

Para detalles dirigirse á :- :-

G. LOZANO

Farmacéutico.—TOLEDO

CAPITALISTAS

Podéis colocar vuestro dinero con garantías hipotecarias, donde os rentará del 8 al 10 por 100 anual; esta casa hace las operaciones con una garantía doble á la cantidad que se entrega.

Con sólidas garantías os rentará hasta el 36 por 100 al año y su colocación será con la aprobación del capital.

Hacemos préstamos hipotecarios y nos encargamos de la compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

Vendemos casas en Madrid que dan el 6 por 100 libre.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 :-: MADRID

CONSULTA

de enfermedades de estómago

á cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Palo, 12, principal

Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.

Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL Confitería de Francisco Martínez SANTO TOMÉ 17 :-: TELÉFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ Sobrino de Pérez Hernández SANTO TOMÉ, 17 :-: Teléf. no. 77 :-: TOLEDO

Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general

Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

TELEFONO, 397/A

Santa Justa, 13.—TOLEDO

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38. 1.º

Planchado alemán Para cuellos y puños. MAGDALENA 10 TOLEDO

Almoneda

se hace de varios muebles en la Bajada del Corral de Don Diego, número 9, de diez á doce de la mañana.

Venta de una CASA

Se vende á voluntad de su dueño. Sólida y nueva construcción, con salón para tienda, aljibe, corral, jardín, gallinero y palomar; sana y bien ventilada. Razón, en la Administración de este diario.

SE VENDE

una motocicleta seminueva, de buena marca, á toda prueba.

Razón, en esta administración.

### Vapores Correos Franceses de la Societé Generale de Transportes

#### Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

#### PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos, y Buenos Aires.  
Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que los iguallen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Atento importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

## JOSÉ DELGADO MARTÍNEZ

Blano del Pretorio, 3.—Córdoba (España)

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas.

Especialidad en garbanzos de siembra, finas cocheras y clases corrientes.

No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa que remitiré á quien las solicite

PEDIDOS: COMERCIO, 12, LIBRERÍA

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

## Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO

Casa especial en Chocolates y Cafés

Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.

Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo á 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

FÁBRICA DE CHOCOLATES  
MAZAPÁN Y DULCES

## HIJO DE PÉREZ

TENDILLAS, 3

Sucursal: Plaza de Zocodover, 7

Telefonos 5 y 6

## AGUAS Y LODOS MINERO MEDICINALES

# Paracuellos de Giloca--Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, cara, terizadas por una abundante s. creción. las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enferme ades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

# ¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo, AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento del LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos, LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL: Concepción Jerónima, 12, principal, Madrid, teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España. LOCPARELBELL valen en Madrid, 5 pesetas, y en provincias 7 pesetas franco de portes. Nota: Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALIS. Ultima creación del autor de LOCPARELBELL.

## HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades.

Sin operar, con comodidad,

recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo.—GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etcétera. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, número 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase, gratis, folletito instructivo.

## TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

En la Redacción

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y pascas

Precios económicos.

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

## IMPRENTA MODERNA

12—COMERCIO—12

SE HACE TODA CLASE DE

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS

Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores.

OBJETOS DE ESCRITORIO

## TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montero, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Sucesores de H. Jiménez  
BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840.

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41. Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6